

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROSYSTIME CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 11 de Marzo del 2016, siendo las 10H00 de la mañana, en las oficinas de la compañía PROSYSTIME CIA LTDA., que se encuentran ubicadas en las calles Av. 10 de Agosto N21-214 y Ramón Roca de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los Socios de la compañía conforme el siguiente cuadro de integración de capital

<b>SOCIOS</b>	<b>#: DE PARTICIPACIONES</b>
Ing. Alexander Guillermo Villamar Bustos	240
Ing. Vanessa Sofía Gómez Romero	80
Ing. Doris Jenny Castillo Guamán	80
<b>TOTAL.</b>	<b>400</b>

Todas las participaciones son de \$1,00 dólar americano cada una, encontrándose la totalidad del capital social, se acuerda instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, actúan como Presidente la Señorita Ing. Vanessa Sofía Gómez Romero, el Representante Legal Ing. Alexander Villamar Bustos y en calidad de Socia - Secretaria la Señora Ing. Doris Jenny Castillo Guamán, se procede a la lectura del orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

#### 1. Aprobación de los Estados Financieros: Periodo 2015

Aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al periodo 2015.- El Ing. Alexander Guillermo Villamar Bustos toma la palabra y manifiesta a los señores Socios que, en el segundo trimestre del periodo 2015, se presentó una notable baja en ventas, por lo que se tomaron medidas como: reducción de gastos, y el lanzamiento de una licencia básica limitada, con un precio mínimo, con el propósito de llegar a las microempresas. Dicha campaña empezó a dar resultados, con lo cual se incrementaron las ventas al finalizar el periodo del 2015, con lo que, se logró cubrir el déficit de los meses anteriores.

Para el presente periodo 2016, se mantiene la campaña de ventas, ofreciendo la licencia básica uni-empresarial, con un periodo menor de soporte gratis, y un limitado número de máquinas en las cuales se instalaría. Con esta campaña, se pretende subir el volumen de ventas, lo que permitiría cubrir los gastos mínimos existentes y lograr obtener utilidades representativas al finalizar el periodo.

Luego de lo expuesto, se pone a disposición de los socios, todos los estados financieros, que respaldan lo manifestado. De esta manera, se da cumplimiento a la nueva normativa que exige la entidad de control para las compañías, como es la Superintendencia de Compañías. Los estados financieros de PROSYSTIME CIA LTDA, han sido elaborados cumpliendo con las normas internacionales de información financiera "NIIFs" para PYMES.

El representante legal y con el acuerdo de todos los socios, se procede a aprobar los estados financieros de la compañía.

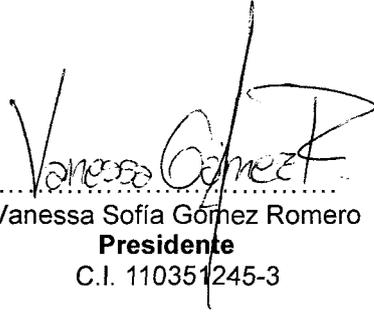
Sin tener otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta y leída el acta, la misma es aprobada por

unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 15h30 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los señores Socios: Ing. Vanessa Sofía Gómez Romero, Socio - Presidente firmado, Ing. Alexander Guillermo Villamar Bustos Socio-Representante Legal firmado, Ing. Doris Jenny Castillo Guamán, Socio firmado.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remito.



.....  
Ing. Alexander Villamar Bustos  
**Representante Legal**  
C.I. 110321707-9



.....  
Ing. Vanessa Sofía Gómez Romero  
**Presidente**  
C.I. 110351245-3



.....  
Ing. Doris Jenny Castillo Guamán  
**Socia**  
C.I. 110302352-7